

Contractació

Pl. Ajuntament, 1 12598 Peñiscola T. +34 964 480050 F. +34 964 489212 contratacion@peniscola.org

ACTA (3) DE DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS, CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE DE LAS PROPOSICIONES Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD DEL PUENTE SOBRE L'ULLAL DE L'ESTANY

Expediente contratación nº 30/2016

ASISTENTES

Presidente:

D. Vicente Abad Sorribes

TAG de Urbanismo

Vocales:

D. Alberto J. Arnau Esteller

Secretario Municipal del Ayuntamiento

D. Ramón Rovira Castillo

Interventor Acctal. del Ayuntamiento

D. Ramón Mallasen González.

Arquitecto Municipal

En Peñíscola, a 14 de noviembre de 2016, siendo las 9:30 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para dar cuenta del informe técnico de valoración de los criterios objetivos, clasificar por orden decreciente las ofertas y requerir documentación a la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, actuando como Secretario de la Mesa D. Vte. Ramón Compte Moros

Secretario:

Vte. Ramón Compte Moros

TAG de Contratación

Abiertos los sobres nº 2 en sesión pública el 11 de noviembre de 2016, y emitido informe de valoración por el Arquitecto Municipal el mismo día, en aplicación de las fórmulas del pliego administrativo, la puntuación del sobre nº 2 queda de la siguiente manera:

Licitador	Precio	Reforma jardín	Pintura	Reparació saneado	TOTAL
CONSTRUCCIONES JUAN COMPTE DELLA SLU.	70	10	10	10	100
BIOMA FACILITIES S.L.	61,15	10	10	10 .	91,15
LATRA 2010 S.L.	69,31	10	10	10	99,31
CIVICONS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS S.L.	49,25	0	0	0	49,25
BECSA S.A.	68,41	10	10	10	98,41
ÁBACO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.L.	53,15	10	10	10	83,15
RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S	53,79	10	10	10	83,79

Informándose por el Arquitecto Municipal que ninguna empresa se encuentra en situación de baja temeraria.

Por todo lo expuesto, la Mesa, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aceptar el informe de valoración de los criterios objetivos hecho por la

Arguitecto Municipal, de11 de noviembre de 2016.

Segundo.- Clasificar por orden decreciente las ofertas:

Licitador	
CONSTRUCCIONES JUAN COMPTE DELLA SLU.	100
LATRA 2010 S.L.	99,31
BECSA S.A.	98,41
BIOMA FACILITIES S.L.	91,15
RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.	83,79
ÁBACO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.L.	83,15
CIVICONS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS S.L.	49,25

Tercero.- Requerir a la licitadora CONSTRUCCIONES JUAN COMPTE DELLA SLU. la presentación de la documentación de la Cláusula 28 del Pliego administrativo, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:45 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratagión, de lo que como Secretario certifico.